

PERÚ, BRASIL Y COLOMBIA AVANZAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO E INVERSIÓN PÚBLICA



Paracas, Perú, 24 de mayo de 2019 (@UNGRD). En Paracas, Perú, durante el 22 y el 24 de mayo, se desarrolló el Taller Trinacional de Sostenibilidad de los procesos desplegados por el Proyecto de Inversión Pública y Adaptación al Cambio Climático en América Latina -IPACC II, el cual, busca que las instancias políticas de decisión y el personal técnico de los Ministerios de Economía, Finanzas y/o Planificación del Perú, Brasil y Colombia articulen en los procesos de planificación y toma de decisiones para las inversiones públicas en la gestión del riesgo y las acciones de adaptación al cambio climático.

Por parte de Colombia, la participación en el taller se realizó a través del Comité de Gestión IPACC II, conformado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación (quien además es el punto focal de país) y la Unidad Nacional para la

Gestión del Riesgo de Desastres, quienes socializaron los avances de la inclusión del cambio climático en los proyectos de inversión pública.

Es así como Colombia presentó dentro de sus resultados, la Guía actualizada para realizar análisis de riesgos de desastres en proyectos de inversión pública, orientaciones y protocolos para la formulación de acciones en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, así como los insumos para el desarrollo de la Plataforma de Aprendizajes e Intercambio de Experiencias IPACC-II, proceso en el también intervienen los Gobiernos de Brasil y Perú.

La implementación de estas acciones por parte de Perú, Brasil y Colombia, y que además cuentan con el apoyo de la Agencia para la Cooperación Internacional del Gobierno Alemán, permite a los Gobiernos de estos países contar con una base sólida para la planificación y toma de decisiones, contribuir a la protección de los recursos públicos, al generar inversiones más seguras, a la gestión del riesgo de desastres en el orden local, regional, nacional y subnacional en la región de las Américas y el Caribe, así como el fortalecimiento del marco normativo nacional e institucional del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, y el cumplimiento de metas y prioridades establecidas en el Marco de Sendai.

Para la UNGDR, este proceso reviste especial importancia toda vez que mediante dichas acciones se ha logrado concretar la corresponsabilidad y articulación de los sectores y de los territorios para no generar nuevas amenazas en la estructuración y ejecución de sus proyectos, obras y actividades, más cuando la fuente de recursos de financiamiento de los mismos, son recursos públicos de la Nación.